



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XV

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 30 de octubre de 2012

Número 3635-VI

CONTENIDO

Acuerdos

De la Junta de Coordinación Política, por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que responda a las preguntas parlamentarias que le formuló la Cámara de Diputados

Anexo VI

Martes 30 de octubre



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE RESPONDA A LAS PREGUNTAS PARLAMENTARIAS QUE LE FORMULÓ LA CÁMARA DE DIPUTADOS.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 7º, numeral 4; 33 y 34, numeral 1, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, propone el presente acuerdo al tenor de los siguientes

CONSIDERANDOS

- I. Que el 1º de septiembre de 2012 el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos entregó al Congreso de la Unión su VI Informe de Gobierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Que el segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que cada Cámara podrá, con motivo del análisis del informe de gobierno, solicitar al Presidente de la República que amplíe la información, mediante pregunta por escrito.
- III. Que la Cámara de Diputados inició, en su sesión del 4 de septiembre de 2012, el análisis del VI Informe de Gobierno del Presidente de la República, y, por acuerdo de fecha 11 de octubre de 2012, aprobó las preguntas parlamentarias que se formularían al titular del Ejecutivo Federal para ampliar la información contenida en dicho informe.
- IV. Que la Cámara de Diputados entregó los pliegos que contienen las preguntas parlamentarias al Titular del Ejecutivo Federal el 12 de octubre de 2012.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 7 numeral 4; 33 y 34 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del Pleno el siguiente



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



SECRETARÍA TÉCNICA
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

30 OCT 2012

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES
Nombre López E. Hora 12:56

ACUERDO

Único: Se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que responda, a la brevedad, las preguntas parlamentarias que le formuló la Cámara de Diputados.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 29 de octubre de 2012.

Dip. Luis Alberto Villarreal García
Presidente y Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

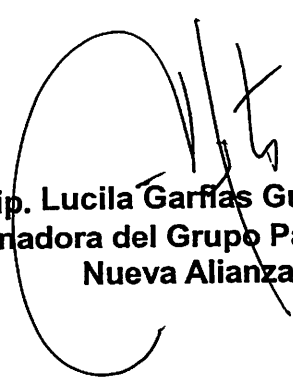

Dip. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Revolucionario Institucional


Dip. Silvano Aureoles Conejo
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática


Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México


Dip. Alberto Anaya Gutiérrez
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo


Dip. Ricardo Monreal Ávila
Coordinador del Grupo Parlamentario
Movimiento Ciudadano


Dip. Lucila Garfias Gutiérrez
Coordinadora del Grupo Parlamentario
Nueva Alianza

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Luis Alberto Villarreal García, PAN, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Silvano Aureoles Conejo, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lucila Garfías Gutiérrez, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Jesús Murillo Karam; vicepresidentes, Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; José González Morfín, PAN; Aleida Alavez Ruiz, PRD; secretarios, Tanya Rellstab Carreto, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Merilyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Fernando Bribiesca Sahagún, Nueva Alianza.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>